

Viernes 31 de mayo de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS: COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO APROBÓ REFORMA PARA CONSIDERAR VIOLENCIA CONTRA MUJERES AL “SICARIATO DIGITAL”**

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó tres dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia política en redes sociales, acoso escolar, y refugios y Centros de Justicia para las Mujeres.

Enlace a la fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-igualdad-de-genero-aprobo-reforma-para-considerar-violencia-contra-mujeres-al-sicariato-digital>

- **SCJN: CON PREVIO AVISO DE LOS TITULARES DEL DERECHO DE AUTOR, LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS EN LÍNEA PODRÁN RETIRAR, SIN RESPONSABILIDAD, CONTENIDOS DE SUS REDES**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), al continuar con el análisis de las impugnaciones a diversos preceptos de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y el Código Penal Federal (CPF), validó esta disposición, al considerar que resulta una medida necesaria a efecto de proteger los derechos de autor.

Enlace a la fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7857>

- **SCJN: LA OBLIGACIÓN DE EMITIR SENTENCIA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE DEBE ANALIZARSE EN CADA CASO, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN TRATO EQUITATIVO ENTRE LAS PARTES DE UN PROCESO PENAL ACUSATORIO**

A la luz de la doctrina jurisprudencial existente, la Sala consideró que, en el sistema penal acusatorio, el simple transcurso del tiempo en la emisión de una sentencia, sin considerar el contexto por el que se podría demorar esa resolución, no puede implicar de forma automática la vulneración del principio de inmediación, ya que la demora en su dictado pudo deberse, como en el caso ocurre, al ejercicio del derecho a la defensa por parte de la persona enjuiciada a través de la promoción de un juicio de amparo.

Enlace a la fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7858>

- **GARANTIZA INE CONDICIONES PARA ELECCIONES LIMPIAS EL 2 DE JUNIO**

El INE refrenda su llamado a las y los connacionales que se registraron para votar en alguna de las modalidades de votación desde el extranjero a que ejerzan su derecho dentro de los plazos y fechas establecidas. La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que este 2 de junio se busca fortalecer el sistema democrático de México.

Enlace a la fuente: <https://centralelectoral.ine.mx/2024/05/31/garantiza-ine-condiciones-para-elecciones-limpias-el-2-de-junio/>

- **HACIENDA: EL DÉFICIT PÚBLICO ALCANZÓ \$377,500 MILLONES**

El déficit público en México alcanzó 377 mil 540.8 millones de pesos en los primeros cuatro meses de 2024, monto que refleja la mayor diferencia entre ingresos y gastos públicos al menos desde 1990, primer año de la serie reportada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También como porcentaje del producto interno bruto (PIB) esa brecha fiscal registró su mayor nivel en tres décadas.

Enlace a la fuente: <https://www.jornada.com.mx/2024/05/31/economia/018n1eco>

Lic. Rogelio Piñeda Taddei
Director General